

# Un informe del Ministerio de Salud asegura que el coronavirus no agrava el embarazo

18/04/2020

Un reciente informe realizado por el Ministerio de Salud junto a un grupo de especialistas afirma que los embarazos no se agravan porque la mujer esté contagiada de Covid-19 y asevera que, al momento de parir, puede ser acompañada por una persona que no pertenezca a ninguno de los grupos de riesgo y amamantar a su bebé de manera directa.

El documento, denominado “Recomendaciones para la atención de embarazadas y recién nacidos en contexto de pandemia”, asegura que aunque existen datos escasos sobre el impacto del Covid-19 durante el embarazo, “los riesgos de enfermedad grave en la embarazada parecen ser similares a los de la población no gestante”.

Tampoco se ha demostrado que exista una relación entre el coronavirus y el parto prematuro y los estudios realizados sobre recién nacidos (RN) infectados reportan “enfermedad leve en todos ellos”, consignó la información oficial.

El informe fue confeccionado con la colaboración de médicos neonatólogos, coordinado desde la Fundación para la Salud Materno Infantil (Fundasamin), con participación de doctores y enfermeras de la Sociedad Argentina de Pediatría, hospitales y sanatorios de distintas partes del país; y publicado en la página del Ministerio de Salud.

Además, el texto destaca que “el contacto piel a piel inmediato en el momento del nacimiento no parece aumentar el

riesgo de enfermedad para el recién nacido”.

Otro punto importante del informe remarca que los beneficios de la lactancia materna “superan los eventuales riesgos, aun en el caso de lactancia directa, siempre que se respeten los cuidados de contacto y aislamiento por gota”.

“Aun con políticas de restricción de visitas, se permitirá la presencia de una persona sin infección, ni sospecha de Covid-19, elegida por la gestante como acompañante, tomando en consideración que la persona sea menor de 60 años y no posea enfermedades preexistentes”, señala el documento.

El médico pediatra y neonatólogo, Néstor Vain, vicepresidente de Fundasamin y responsable de neonatología de los Sanatorios Trinidad, explicó a Télam que el informe surgió a raíz de la inquietud de distintos profesionales sobre cómo se debía proceder en atención de embarazadas y recién nacidos.

“No agrava la enfermedad el hecho de estar embarazada”, dijo Vain, y argumentó que el impacto cuando una mujer se enferma de coronavirus embarazada sería el mismo que si ella misma no tuviera embarazo.

En la misma línea, el especialista sostuvo que “esta epidemia no le hace nada mal a la embarazada” y remarcó que cuando llega el momento del parto por más que la mujer tenga Covid-19 o sintomatología posible “se le debe autorizar estar acompañada en el momento del nacimiento por una persona que sea de bajo riesgo”.

“No parece ser que esta enfermedad afecte a los recién nacidos con una frecuencia que valga la pena tener en cuenta”, agregó el experto y explicó que si un bebé tiene el virus pudo haber sido transmitido por contacto físico con su madre porque hasta el momento no se comprobó que pase la placenta o la leche materna.

Asimismo, explicó que con los cuidados sanitarios necesarios

para la protección de ambos, tanto la madre como el bebé, y si el chico está sin síntomas clínicos y la madre lo suficientemente bien, “va a estar aislada con su bebé tratando de mantener la cuna a dos metros, pero lo va a poder amamantar de manera directa a diferencia de lo que ocurría hasta el 30 de marzo”.

“Esto va a hacer que el éxito de la lactancia materna tenga muchísimas más chances de ocurrir que si los hubiéramos separado”, concluyó.

Por su parte, Oscar Di Siervi, jefe de Neonatología de Fundación Hospitalaria, realizó algunas recomendaciones.

Sobre las embarazadas y el control de su bebé, advirtió que “son impostergables porque hay dos vidas bajo la supervisión del obstetra”. “Hay que hacer el seguimiento porque puede haber una mujer que en la última etapa del embarazo le suba la presión arterial o que comience a padecer diabetes gestacional, no puede llegar al final del embarazo como si fuera una caja de sorpresa”, aseguró.

Agregó que hay que hacer “todo estudio ecográfico. A la semana 21 o 22 se hace un scan fetal, que es una ecografía morfológica del bebé, eso hoy en día es un estándar valioso en medicina fetal y hay que que realizarlo”.

Respecto al momento del nacimiento, explicó que “la dinámica actual del evento social que implica un nacimiento ha cambiado”.

“Por la situación sanitaria se restringieron las visitas, sólo puede estar la persona designada por la mamá (pareja, esposo, otro familiar) para evitar la diseminación de la pandemia y contribuir al aislamiento; siempre teniendo presente la institución familiar, pero tomando las medidas preventivas necesarias”, indicó.

Y respecto a la salida de la clínica, cuando le bebé es

llevado a su hogar, agregó que “hay que respetar el lavado de manos, la medida universal preventiva para evitar el contagio y se debe hacer cuando se ingresa al hogar y cuando se va a sostener al bebé”.

“Como todavía no hay demasiadas certezas sobre el Covid-19, no se sabe cuánto perdura el virus en las superficies, por lo que también es conveniente el cambio de ropa al volver de la calle”, concluyó.